

**JUNTA DIRECTIVA
EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A.**

TOMA DE DECISIONES SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 115

FECHA: 02 de septiembre de 2025
HORA: 08:00 a.m.
LUGAR: Sesión extraordinaria no presencial asincrónica

INTEGRANTES DE LA JUNTA.

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
Mauricio Moncayo	Secretario Jurídico Distrital	Secretaría Jurídica Distrital	Delegado de la alcaldesa Mayor de Bogotá D.C.
Claudia Díaz Acosta	Secretaria Distrital de Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad	Presidente de la Junta Directiva
Ana María Cadena	Secretaria Distrital de Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda	Secretaria
María Fernanda Rojas	Ministra de Transporte	Ministerio de Transporte	Ministra
Germán Ávila Plazas	Ministro de Hacienda y Crédito Público	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Ministro
Natalia Irene Molina Posso	Directora General de Departamento Nacional de Planeación	Departamento Nacional de Planeación	Directora General
Luis Gabriel Márquez Díaz	Miembro independiente	N/A	N/A
María Consuelo Araújo Castro	Miembro independiente	N/A	N/A
Guillermo González	Miembro independiente	N/A	N/A

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN.

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
Leonidas Narváez Morales	Gerente General	Empresa Metro de Bogotá-EMB	N/A
Verónica María Gutiérrez Ustáriz	Jefe Oficina Asuntos Institucionales	Empresa Metro de Bogotá-EMB	N/A
Adriana Mazuera Child	Gerente Financiera EMB	Empresa Metro de Bogotá-EMB	N/A

DESARROLLO.

En Bogotá D.C., siendo las 08:00 a.m. del 02 de septiembre de 2025, se reunió la Junta Directiva de la Empresa Metro de Bogotá S.A. (EMB), en sesión no extraordinaria no presencial asincrónica.

En cumplimiento del artículo 3° de la Resolución N.º 753 de 2020 emitida por la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, se informa que en la sesión N.º 115 se presentó para revisión el Plan Financiero vigencia 2026. No se tomaron decisiones ni se adoptaron políticas que tuvieran incidencia en la ciudadanía y/o afectación al público en general.

SEGUIMIENTO DE LAS DECISIONES.

Existe una matriz de seguimiento de compromisos y tareas.

COMPROMISOS.

Existe una matriz de seguimiento de compromisos y tareas.

En constancia se firma el 9 de enero de 2026.

Atentamente,

LEONIDAS NARVÁEZ MORALES
REPRESENTANTE LEGAL
EMPRESA METRO DE BOGOTÁ

Proyectó: Sergio Javier García Jovel – OAI

Revisó: Verónica María Gutiérrez Ustáriz – Jefe de la Oficina de Asuntos Institucionales

